

**Memorando Nro. MD-DZ7-2025-0837-M**

**Zamora, 25 de junio de 2025**

**PARA:** Sra. Mgs. Dolores Maribel Armijos Pineda  
**Analista de Servicios Institucionales**

Srta. Abg. Lorena Elisa Vargas Solano  
**Abogado Regional - SP3**

Sr. Lcdo. Jonathan Jose Mera Suquilanda  
**Analista de Recreación Regional**

Sr. Ing. Diego Fernando Ortega Rodriguez  
**Analista de Servicios Institucionales Regional-sp3**

Sr. Ing. Cristian Patricio Carrillo Moreno  
**Analista de Infraestructura Regional**

Sr. Jorge Enrique Justavino Ortiz  
**Auxiliar de Servicios**

**ASUNTO:** Aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024 -  
Dirección Zonal 7 del Ministerio del Deporte

De mi consideración:

ANTECEDENTE

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva" estableció las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, el cronograma y lineamientos generales para cumplir con la entrega del informe final de rendición de cuentas de las instituciones en su portal web. El artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021 establece: "(...)

Fase 1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: c. A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución / autoridad deberá llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactar el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas. Este informe deberá ser aprobado por la máxima autoridad del nivel territorial correspondiente."

Mediante Memorando No. MD-DM-2025-0142-M, de fecha 23 de abril de 2025, la Abg.

**Memorando Nro. MD-DZ7-2025-0837-M**

**Zamora, 25 de junio de 2025**

Ivanna Mosquera, Ministra del Deporte - Subrogante, designó el Equipo para la Rendición de cuentas del año 2024 del Ministerio del Deporte. Adicionalmente, dispuso a las Direcciones Zonales y Oficinas Técnicas, dar inicio al proceso de acuerdo a lo determinado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, designando así a los Directores Zonales como Responsable y Líder del proceso y Responsable del registro del formulario en el sistema informático del CPCCS.

Con Memorando No. MD-DZ7-2025-0575-M, de fecha 05 de mayo de 2025, el Mgs. Joe Celi, Director Zonal del Ministerio del Deporte, conforma el equipo de trabajo para el proceso de Rendición de cuentas del año 2024 de la Dirección Zonal 7.

Mediante correo electrónico institucional de 12 de mayo se solicita las áreas de la Dirección Zonal 7 del Ministerio del Deporte, los informes correspondientes a las gestiones realizadas en el periodo 2024.

Con fecha 16 de mayo de 2025 las áreas de la Dirección Zonal 7 del Ministerio del Deporte remiten la información requerida para elaborar el informe de gestión 2024.

Una vez revisado el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024 de la Dirección Zonal 7, se da la respectiva aprobación, dicho informe se adjunta a todas las áreas de esta dependencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Joe Gabriel Celi Tamay  
**DIRECTOR ZONAL ENCARGADO**

Anexos:

- informe\_de\_rc\_dz7\_2024.pdf